



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 19-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021.

En Aljaraque, el día DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Adrián Cano González
Don José Cruz Coronel.
Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.
Doña Ana Mora García.
Don Francisco José Moreno Velo.
Don Ignacio José Pomares Hernández
Doña María Ponce Gallardo.

De forma telemática: Ninguno/a

Faltaron con excusa: Ninguno/a

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana así como el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (todos de forma presencial)

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Preguntado por la Alcaldía, si alguno de los asistentes, tiene observaciones al borrador del acta de la sesión celebrada el día 04 de mayo del año en curso, y no formulándose ninguna rectificación la misma resultó aprobada por unanimidad." -



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 19-2

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.- En primer lugar, por el Sr. Arquitecto Municipal informa a los asistentes sobre los proyectos en los que está trabajando el Departamento de Urbanismo y en particular en materia de planeamiento.

- A continuación la Junta de Gobierno Local, informa desfavorablemente la colocación de toldos solicitada por J.M.F.H.

- También se informa de la difusión que se está dando en la Web municipal, al Plan Estratégico de Subvenciones.

- E igualmente, el Concejal de Desarrollo Local, informa de la convocatoria de Subvenciones cuyos plazos están aún abiertos para si fuese posible solicitarlas.".-

3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, una vez concluido el Estado de Alarma, y tras una amplia deliberación, por parte de los asistentes, se acuerda la vuelta al trabajo presencial de todo el personal del Ayuntamiento, y la ampliación del horario de atención al público, sin perjuicio de las medidas de precaución y aforo establecidas por la Comunidad Autónoma y por el Servicio Municipal de Prevención.".-

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 10,35 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 10 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,